

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33564** *OLGA MARÍA LAGARDA CALDERÓN*

Dolors Cortina Alarcón, secretaria del Juzgado Social 3 de Granollers, hago constar que en la ejecución 150-08 se ha dictado la insolvencia de Olga María Lagarda Calderón por importe de 53.447,45 euros.

Granollers, 9 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100082802-1